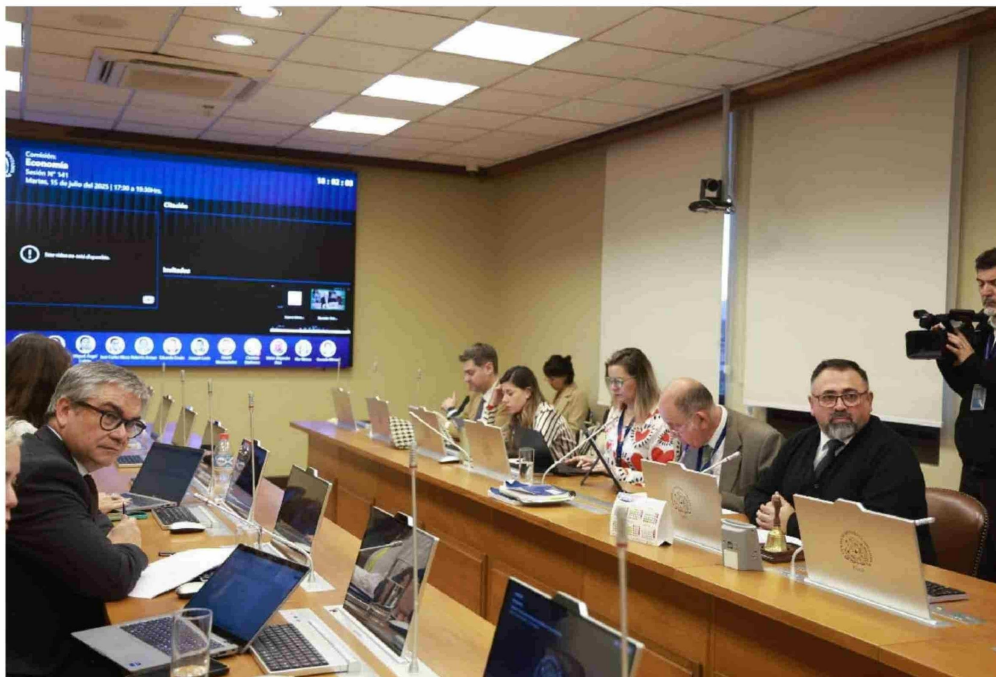


Fecha: 21-07-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Regular y no eliminar la UF: el nuevo camino que se abre para el polémico proyecto del PS

Pág.: 10
Cm2: 725,9
VPE: \$ 7.222.183

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► El ministro de Hacienda, Mario Marcel, dijo que la iniciativa significaría un "terremoto para el mercado inmobiliario".

Regular y no eliminar la UF: el nuevo camino que se abre para el polémico proyecto del PS

Pese a las advertencias del ministro de Hacienda, los diputados de la Comisión de Economía aprobaron la iniciativa. Estos últimos días, sin embargo, el oficialismo dio señales para morigerarla, mientras que la derecha se abrió a discutirla en la medida que regule abusos.

Nicolás Quiñones

Pese a que la semana pasada el ministro de Hacienda, Mario Marcel, vio cómo los diputados de gobierno se rebelaron y aprobaron la reforma que elimina la Unidad de Fomento (UF), sorpresivamente la iniciativa podría tomar un nuevo rumbo hacia una nueva regulación, más que una supresión de este instrumento.

Hasta la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados se dirigió la semana pasada el jefe económico para entregar sus argumentos respecto del proyecto presentado por la bancada PS. Ahí, sostuvo que dicha iniciativa significaría un "terremoto para el mercado inmobiliario". Sin embargo, los legisladores desoyeron al ministro y aprobaron la idea de legislar en torno a la iniciativa.

Esta arremetida, sin embargo, ha mostrada

señales de morigeración en los últimos días, incluso desde los propios mocionantes del proyecto.

Uno de ellos, el diputado Daniel Manouchehri (PS). Consultado por este medio, el legislador socialista matiza que la iniciativa no busca eliminar completamente la UF, sino que "lo que hace es poner fin a su uso injusto en arriendos, salud, educación y dividendos. Queremos que vuelva a lo que fue: una herramienta para proteger, no para castigar".

En cuanto al contenido del proyecto, Manouchehri sostiene que están "dispuestos a buscar fórmulas que resguarden el acceso al crédito inmobiliario, pero tenemos que abrir un debate de quién asume el riesgo inflacionario en Chile".

"Sabemos que tocamos una fibra y que esto puede haber molestado a muchos, pero este es un debate que la hace sentido

a los chilenos", insiste el representante por Coquimbo.

Además de Manouchehri, otras voces oficialistas también han mostrado señales para reperfilar el proyecto.

Una de ellas, es la diputada Alejandra Placencia (PC). En el programa Estado Nacional, la legisladora sostuvo que llegado el momento de votar el proyecto se abstendría.

En lo particular, en lo que respecta al crédito hipotecario, agregó Placencia, "eso podríamos evaluarlo, yo creo que si el ministro Marcel tiene una opinión al respecto, hay que escucharla, evaluarla, y por lo tanto, buscar alternativas".

Pero insistió: "En los temas de salud, arriendo, colegios, se presta para cobros abusivos, y me parece que a eso hay que ponerle un poquito de ojo".

Desde el Frente Amplio, fue el diputado

Diego Ibáñez quien se sumó a la apertura que existe en las filas oficialistas de -esta vez- escuchar al jefe de la billetera fiscal, pero también se mostró abierto a buscar alternativas, ya que -a su juicio- tal como está presentada esta moción, "en parte, es populista".

"Este proyecto, así como está, comparto la opinión del ministro Marcel. (Pero) estoy de acuerdo con que en algunos contratos no se cobre en UF", sostuvo Ibáñez.

Lo sorpresivo es que desde la misma derecha también hubo una apertura a reevaluar la propuesta en la medida que busque una regulación para evitar abusos.

El diputado Agustín Romero (republicano) señaló en Estado Nacional que "tenemos que revisar un solo punto que me parece que es injusto, que se cobren a unos contratos reajustes más UF, ese tema hay que tocarlo y efectivamente revisar ese tipo de contratos".

Otro diputado que ha mostrado apertura es Víctor Pino (Demócratas), quien es autor de otro proyecto similar al de los socialistas y que aprobó la idea de legislar el proyecto de esta bancada.

Requerido por este medio, Pino coincidió con Marcel en "que no es el momento de discutir el uso de la UF en el sistema hipotecario, debemos reforzar el acceso a la casa propia, pero estoy abierto a legislar en torno al uso de la UF en el cobro de arriendos, los planes de salud y en la educación".

Debemos asegurarnos que se esté utilizando bien la herramienta y que no exista un doble reajuste al tener esos cobros en UF, con reajustes mensuales y luego reajustes anualmente con el IPC. Anomalías que incluso el ministro mencionó y que sería bueno revisarlas para proteger a los consumidores", agregó Pino.

El paso al frente de Elizalde

Este domingo fue el jefe de gabinete, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, quien se hizo cargo de esta iniciativa.

Al respecto, en Mesa Central, Elizalde sostuvo que "como parte del debate democrático, estos proyectos se van encauzando, existe un sistema bicameral, distintas comisiones que tienen que pronunciarse; y sobre esa base nosotros hemos dicho que algunas de estas propuestas no son convenientes para la economía, para las familias chilenas, y por lo tanto, como parte del debate democrático finalmente se tomen buenas decisiones".

"Hemos sido claros sobre eso, y hemos hecho el símil con el proyecto de ley de estacionamientos, que terminó encareciendo el costo de los estacionamientos, de la misma forma esto podría significar un encarecimiento del proyecto hipotecario", agregó el ministro del Interior.

Y remató: "La UF es como un termómetro, aquí lo que hay que hacer es controlar la inflación, por lo tanto, el esfuerzo tiene que estar concentrado en evitar que los precios aumenten, y eso hace que el termómetro dé un resultado mejor para la gente.●